

Madrid, 21 de junio de 2017

Asistentes:	Presidente	Sr. Marti Scharfhausen
	Vicepresidenta	Sra. Velasco García
	Consejero	Sr. Castelló Boronat
	Consejera	Sra. Narbona Ruiz
	Consejero	Sr. Dies Llovera
	Secretario general	Sr. Rodríguez Martí

Convocatoria: 16 de junio de 2017

I. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. CN Cofrentes: Medidas equivalentes para el cumplimiento de lo establecido en la Instrucción del Consejo IS-30
2. Toma de decisiones en materia de personal
3. Contrataciones, Convenios y Acuerdos
 - 3.1 Prórroga del convenio de colaboración con la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura, relativo a la operación, gestión y acceso a los datos de las Estaciones Automáticas de Vigilancia Radiológica Ambiental
 - 3.2 Propuesta de inicio Acuerdo específico de colaboración con el CIEMAT sobre metodologías de análisis termomecánico de combustible (MATMEC)
4. Borrador final del sexto informe nacional de cumplimiento de la convención conjunta sobre seguridad en la gestión del combustible gastado y sobre seguridad en la gestión de desechos radiactivos
5. Cuentas anuales del CSN e informe definitivo de auditoría correspondiente al ejercicio 2016

Trámite simplificado



6. Informe sobre instalaciones radiactivas
7. Asuntos varios

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

8. Incidencias en centrales nucleares
9. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
10. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
11. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general
12. Comisiones del Consejo y Comités
13. Cumplimiento de encargos del Consejo
14. Informe sobre delegaciones del Consejo
15. Informe de los directores técnicos
16. Ruegos y preguntas

Al comienzo de la sesión la consejera Sra. Narbona informa que ha solicitado al Ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital su cese a petición propia como Consejera del Consejo de Seguridad Nuclear, con fecha 30 de junio de 2017. Expresó su agradecimiento a los miembros del pleno, al secretario general y a los directores técnicos por su trabajo y por el apoyo que la han prestado durante el tiempo que ha sido Consejera e indicó que las diferencias de criterio que ha mantenido en ocasiones han sido sin perjuicio del respeto profesional que tiene hacia todos ellos.

El presidente expresa su reconocimiento y agradecimiento por el trabajo y la dedicación prestados al Consejo de Seguridad Nuclear, desde el 28 de diciembre de 2012, por la consejera Sra. Cristina Narbona Ruiz.

Este reconocimiento es compartido de manera expresa por todos los miembros del Pleno.

I. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO

El Pleno **ACUERDA**, por unanimidad, aprobar el acta núm. 1418 de la reunión celebrada el día 14 de junio de 2017 con los comentarios realizados en el transcurso de la reunión.

II. Asuntos para la toma de decisión

Trámite normal

1. CN COFRENTES: MEDIDAS EQUIVALENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA INSTRUCCIÓN DEL CONSEJO IS-30

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de apreciación favorable de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (CSN/PDT /CNCOF/COF/1705/245), a las solicitudes relativas al cumplimiento de lo establecido en la Instrucción del Consejo IS-30 *sobre requisitos del programa de protección contra incendios en centrales nucleares*, de CN Cofrentes.

Las solicitudes presentadas identifican y aportan justificación para adaptar, a la normativa aplicable, la protección contra incendios de aquellos casos que no se ajustan estrictamente a lo establecido en la Instrucción del Consejo IS-30, en lo relativo a los criterios de separación de estructuras, sistemas y componentes de los diferentes trenes de parada segura que coinciden en algún área de fuego fuera del edificio de contención, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Tercera de la mencionada IS-30 .



Asimismo, se solicita apreciación favorable para obtener un cumplimiento equivalente de la IS-30 en el área de fuego AU-01 del edificio auxiliar, con relación a los requisitos contenidos en el artículo 3.2.5.1 (apartados a, b y c) y el artículo 3.2.3 para las puertas con una resistencia al fuego inferior a 3 horas que separan esta área de fuego de otras áreas de fuego.

El Pleno ha examinado las solicitudes del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarlas en los términos presentados.

2. TOMA DE DECISIONES EN MATERIA DE PERSONAL

No se trató ningún asunto en este punto del orden del día.

3. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS

3.1 Prórroga del convenio de colaboración con la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura, relativo a la operación, gestión y acceso a los datos de las Estaciones Automáticas de Vigilancia Radiológica Ambiental

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica relativa a la aprobación del inicio de trámites para la prórroga del convenio de colaboración entre el CSN, la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura, relativo a la operación, gestión y acceso a los datos de las Estaciones Automáticas de la Red de Vigilancia Radiológica Ambiental (REVIRA).

El objeto del convenio de colaboración es que el CSN disponga de los datos medidos por las estaciones automáticas de vigilancia radiológica de la Junta de Extremadura y su unidad móvil, y que la Comunidad Autónoma de Extremadura disponga de los datos suministrados por las estaciones de la red automática REVIRA del CSN situadas en Herrera del Duque y en Talavera la Real.

El coste total del convenio asciende a 202.736 €. Correspondiendo al CSN 101.368 € impuestos incluidos. La vigencia de la prórroga abarca el periodo de 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2018.

El Pleno ha estudiado la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

3.2 Propuesta de inicio Acuerdo específico de colaboración con el CIEMAT sobre metodologías de análisis termomecánico de combustible (MATMEC)

La Secretaría General presenta a consideración del Pleno la propuesta de la Unidad de Investigación y Gestión del Conocimiento, de Acuerdo específico de colaboración entre el CSN y el CIEMAT para la participación en el proyecto MATMEC "*Metodologías de análisis termo-mecánico de combustible*", elaborada por la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear.

El objeto del acuerdo es el estudio del comportamiento termo-mecánico del combustible bajo distintas condiciones de operación, focalizado hacia los accidentes de inserción de reactividad (RIA) y los accidentes con pérdida de refrigerante (LOCA).

Los objetivos particulares del Acuerdo son los siguientes:

- Desarrollo de aproximaciones óptimas para el análisis del comportamiento termo-mecánico del combustible durante accidentes base de diseño con pérdida del refrigerante (LOCA).
- Acreditación de las metodologías de análisis de accidentes de inserción de reactividad (RIA) y de rampas de potencia en las condiciones actuales de operación del combustible.
- Consolidación del análisis de incertidumbres.
- Asistencia técnica al CSN en la asimilación, simulación e interpretación de los resultados de proyectos internacionales.
- Apoyo al CSN en tareas de evaluación y formación, en temas directamente relacionados con las actividades del Acuerdo.

El coste total del Acuerdo es de 898.352,12 €, siendo la aportación del CSN: 449.176,00 Euros, incluido todo tipo de gastos e impuestos.

La vigencia del acuerdo será de cuatro años, comprendiendo los ejercicios presupuestarios 2017, 2018, 2019 y 2020.

El Pleno ha estudiado la propuesta de la Unidad de Investigación y Gestión del Conocimiento y, **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

4. BORRADOR FINAL DEL SEXTO INFORME NACIONAL DE CUMPLIMIENTO DE LA CONVENCIÓN CONJUNTA SOBRE SEGURIDAD EN LA GESTIÓN DEL COMBUSTIBLE GASTADO Y SOBRE SEGURIDAD EN LA GESTIÓN DE DESECHOS RADIATIVOS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta del Gabinete Técnico de la Presidencia de aprobación del borrador final del sexto informe nacional de cumplimiento de la Convención conjunta sobre seguridad en la gestión del combustible gastado y sobre seguridad en la gestión de desechos radiactivos, que ha sido elaborado conjuntamente por el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital (Minetad), el CSN y ENRESA.

El sexto informe nacional de España resume las acciones implantadas desde el quinto informe, para cumplir con los requisitos de esta Convención. El informe será examinado en la reunión de revisión de las Partes Contratantes prevista en el artículo 30 de esta Convención, que se celebrará en mayo de 2018.

El Pleno ha examinado la propuesta del Gabinete Técnico de la Presidencia y **ACUERDA** por unanimidad, aprobarla, con las consideraciones realizadas durante la reunión, que habrán de transmitirse al Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, para que las incorpore al texto final.

5. CUENTAS ANUALES DEL CSN E INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

De acuerdo con el Artículo 24.2.e) del Real Decreto 1440/2010, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, la Secretaría General presenta para examen y consideración del Pleno las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016, una vez auditadas por la Intervención General de la Administración del Estado.

El Informe de auditoría de las cuentas anuales ejercicio 2016, realizado por la Intervención Delegada en el Consejo de Seguridad Nuclear es favorable sin salvedades.

El Pleno tras examinar las cuentas anuales del ejercicio 2016 y el Informe de auditoría, **ACUERDA**, por unanimidad, dar por examinadas las cuentas correspondientes al ejercicio 2016, a los efectos prevenidos en el citado artículo 24.2.e) del Estatuto.

Trámite simplificado

6. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), el Departamento de Desarrollo Económico y



Competitividad del Gobierno Vasco (DDEyC), el Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives (SCAR) de la Generalidad de Cataluña, siguientes:

Por parte de la DPR:

- Target Tecnología, SA (IRA-2694) Alcobendas (Madrid)
Autorización de modificación
- Hospital Universitario Dr. Peset (IRA-1426) Valencia
Autorización de modificación
- Egeyco Castilla-La Mancha, SL (IRA-3275) Mambroca (Toledo)
Autorización de modificación
- Q Diagnóstica Fuensanta SLU (IRA-3376) Madrid
Autorización de funcionamiento

Por parte del DDEyC:

- Fagor Ederlan, SCOOP (IRA-2525) Mondragón (Gipuzkoa)
Autorización de modificación

Por parte del SCAR:

- Bac Engineering Consultancy Group SL (IRA-2133) Cubelles (Barcelona)
Autorización de modificación

El Pleno considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV/MO-4/IRA-2694/17
- CSN/IEV/MO-9/IRA-1426/17
- CSN/IEV/MO-1/IRA-3275/17
- CSN/IEV/PM/IRA-3376/2017
- CSN-PV/CRM/MO-6/IRA-2525/17
- CSN-GC/MO-07/IRA-2133/2017

El Pleno **ACUERDA**, por unanimidad, informar favorablemente las seis autorizaciones en los términos propuestos.

7. ASUNTOS VARIOS

El Pleno se interesó por el estado de avance de los informes para las autorizaciones de los contenedores de transporte de combustible gastado que previsiblemente serán acordes con el calendario siguiente: ENUN 24P (julio 2017), ENUN 32P, Trillo (diciembre 2017) y ENUN 32 P, Almaraz-Ascó (febrero 2018).

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

8. INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

9. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

10. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

11. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIO GENERAL

11.1 Presidente Sr. Marti Scharfhausen

11.1.1 Nombramiento de jefe de la Unidad de Planificación, Evaluación y Calidad

A los efectos prevenidos en el artículo 36.1 apartado h) del Real Decreto 1440/2010, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, y en relación con la Resolución de 8 de mayo de 2017 del CSN, por la que se convocó la provisión por el sistema de libre designación del puesto de trabajo de jefe de la Unidad de Planificación, Evaluación y Calidad, el presidente informa que se procederá al nombramiento de D. Iván Recarte García Andrade, funcionario de la escala superior del Cuerpo de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica del Consejo de Seguridad Nuclear.

11.1.2 Participación del CSN en el nuevo proyecto de asistencia al organismo regulador marroquí (AMSSNuR) dentro del marco de los proyectos INSC de la CE.

11.1.3 Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la reforma del Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear.

11.1.4 Decimoséptima reunión anual del Comité de Información de la central nuclear Cofrentes, celebrada el 14 de junio de 2017.

11.1.5 Informe de asistencia a la 61ª Reunión del Comité de Seguridad de las Instalaciones Nucleares (CSNI) de la NEA/OCDE, celebrada en París, los días 1 y 2 de junio de 2017.

11.1.6 Programa Jornada de I+D, *Una actividad estratégica para el CSN*, que se celebrará en Madrid el 4 de julio de 2017.

11.2 Secretario general Sr. Rodríguez Martí

11.2.1 Acta firmada del Pleno nº 1416, correspondiente a la reunión celebrada el día 07-06-2017.

11.2.2 Acta firmada del Pleno nº 1417, correspondiente a la reunión celebrada el día 12-06-2017

11.2.3 Nota Informativa de la 13ª reunión del Comité Asesor para la Información y Participación Pública del Consejo de Seguridad Nuclear (08-06-2017)

11.2.4 Informe sobre justificación de un proyecto de almacenamiento definitivo de residuos radiactivos en un hueco minero

12. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

13. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

14. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO

14.1 Delegaciones en el presidente

14.1.1 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido

- Resolución de 05/06/2017: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-0683.

- Resolución de 05/06/2017: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2791.
- Resolución de 29/05/2017: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-2728.
- Resolución de 29/05/2017: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-3081.

14.1.2 Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas

- Resolución de 05/06/2017: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-1709.
- Resolución de 29/05/2017: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0173.

14.1.3 Transferencia a ENRESA de material radiactivo

- Resolución de 29/05/2017: Informe favorable a solicitud de INOXPA.
- Resolución de 05/06/2017: Informe favorable a solicitud de SAINT-GOBAIN CRISTALERIA, SL.

14.1.4 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos

- Resolución de 24/05/2017: Prórroga de licencias de operador (2) de instalaciones radiactivas del CIEMAT.
- Resolución de 06/06/2017: Concesión de licencias de supervisor (1) de CN Trillo.
- Resolución de 31/05/2017: Prórroga de licencias de supervisor (1) de CN Vandellós I.
- Resolución de 30/05/2017: Prórroga de licencias de supervisor (1) de la planta QUERCUS.

14.2 Delegaciones en el secretario general

14.2.1 Aprobación de tipo de aparatos radiactivos y convalidación de certificados de aprobación de modelos de bulto

- Resolución de 05/06/2017: Informe favorable a la aprobación de tipo de aparato radiactivo de SURESCAN modelo X 1000, de Target Tecnologia, SA.



- Resolución de 29/05/2017: Informe favorable a la modificación de la aprobación de tipo de aparato radiactivo de generadores de rayos X consistente en incorporar los equipos marca Safeline X-RAY INSPECTION SYSTEM, SERIE X37, modelos X3710, X3720 y X3730, de METTLER TOLEDO, SAE.

14.3 Delegaciones en los directores técnicos

14.3.1 DPR: Apercibimientos realizados

- Resolución de 30/05/2017: Apercibimiento a RX/TF-2485.

14.3.2 DPR: Notificaciones de puesta en marcha de instalaciones radiactivas

- Resolución de 05/06/2017: Notificación a IRA-0162.
- Resolución de 07/06/2017: Notificación a IRA-2460.
- Resolución de 31/05/2017: Notificación a IRA-3363.

15. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS

El director técnico de Seguridad Nuclear y la directora técnica de Protección Radiológica comparecieron al inicio de la reunión y contestaron a las preguntas formuladas por los miembros del Pleno sobre cuestiones relativas a sus áreas de responsabilidad.

16. RUEGOS Y PREGUNTAS

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13 horas y 30 minutos del día veintiuno de junio de dos mil diecisiete.

EL SECRETARIO GENERAL

Manuel Rodríguez Martí

Vº Bº

EL PRESIDENTE